

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Junio del 2009

Señores
ACCIONISTAS FINCAGRO, FINCAS AGRICOLAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias ordenadas por la superintendencia de Compañías y como Comisario Principal de FINCAGRO, FINCAS AGRICOLAS S.A., pongo a consideración de ustedes el presente informe relativo al Ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2008.

- La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias así como el cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Se puso a mi disposición la Contabilidad, Balances, Libros de Actas, Libro de acciones y accionistas y todos los documentos que sirvan de soporte, habiéndoseme brindado toda la colaboración necesaria para el mejor desempeño de mi labor.
- La contabilidad se la lleva bajo el sistema profesional, utilizando la partida doble, en idioma castellano y en dólares. Se han observado todos los principios de general aceptación en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo mencionar, agradeciendo la confianza y colaboración prestada para el mejor desenvolvimiento de mi labor.

Atentamente.,

Clementina de Molina
Clementina de Molina.
COMISARIO.
0904785299

C.B.

10 NOV 2011